



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA NUMERO DOSCIENTOS
OCHENTA Y UNO.

-----En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecinueve horas del día catorce de julio de mil novecientos setenta y dos se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario para celebrar sesión ordinaria en los términos del Artículo quince de la Ley de Enseñanza Universitaria, de acuerdo con el segundo citatorio para el efecto, comprobada la asistencia de dieciocho consejeros al tomar lista de asistencia, de acuerdo con el Artículo treinta y dos del Reglamento General de la Universidad, el Presidente del H. Consejo Universitario, Dr. Federico Sotelo Ortiz declaró abierta la sesión. Pasando al segundo punto de la Orden del Día, se sometió a discusión o aprobación en su caso el acta de la sesión anterior, haciendo el Ingeniero Fernando Orozco Terreyra la observación de que en la hoja número 207 de la citada acta aparece que las vacaciones generales para alumnos se inician el 22 de julio al 12 de agosto, siendo lo correcto que estas vacaciones se inician el primero de julio, se tomó nota de la observación para la modificación correspondiente, y sometida el acta a consideración del H. Consejo fué aprobada con la observación antes indicada. A continuación se sometieron para ratificación los dictámenes de las Comisiones de Grados y Revalidación de Estudios, y de Asuntos Académicos, habiéndose ratificado los dictámenes de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios referente a las siguientes personas: ----Ramón Buja da Saavedra, Gerardo Roberto García Ruiz, Enrique L. Sánchez López, Daniel A. Bojórquez Angulo, Jorge Alfredo Acosta S., Carlo Eduardo Encinas Fontes, Jorge Aldama Gutiérrez, José Angel Alvarez López, José Baltazar Peral Guerrero, Sergio Valenzuela V., Víctor Manuel Sandoval López, Rafael Morales Nieblas, Jesús Octavio Peralta Mendivil, Julio Alfonso López Hernández, Armando López Díaz, Francisco J. Peñúñuri Molina, Héctor Manuel Coronado López, José Jesús Espinoza Rubalcába, Raúl Armando Zapata Elías María Victoria Irastorza R., Juan Antonio Murrieta Fajardo, Fernando Oroz Ibarra, José Guadalupe Parra Castro, Juvenal Velásquez Caudillo, Ramón Díaz Figueroa, Miguel Angel Parra Castro, Martha Lydia Hopkins Bravo, Roberto López López, Refugio Cardon Monreal, Agustín López Cárdenas, Adiel Coronado Cázarez, Octavio Romero Sánchez, Luis Alfonso Hernández Ojeda, Beatriz Jiménez Espinoza, Dora Elvia Gálvez Gutiérrez, Alejandro Díaz de León G., Margarita Saucedo Monarque, Diego René Arreola Roldán, Alma Ros Bustamante Fontes, Juan Torres Picos, Luis Alfonso Figueroa Pacheco, Luis Aguilera López, Salvador Zamora Guzmán, José Zayas Jaime, Martín Valenzuela Burgos, Miguel Angel Machado Soto, Luis Fernando Encinas Acuña, Rosaura Teresita Pérez A., Francisco Jaime del Río T., Raúl Cuevas Polanco, Jaime Castro Rosas, Jesús Arnoldo Rojo Miranda, Jesús Avalos Pérez, José Luis Rueda Flores Sañudo, Antonio Miquez Castro, Víctor Manuel Aguilar Bracho, Manuel Alonso Gallego Gudiño, Rogelio Rodríguez Ochoa, Tomás Fernández Abrica, Fernando Alberto Suárez Barnett, Marco Antoni Gallego Peralta, Marco Antonio Treviño Hernández, Jorge Ernesto Vidales Soto, Rubén Eduardo Munguía, Hiram Rodríguez Fiña, Rafael Francisco Sabory Parra, Eduardo Sánchez, Octavio Sánchez C.,



EL SABER DE MIS HIJOS
HARÁ MI GRANDEZA

- 2 -

César Salguero Saldamando, Carlos Salazar Torres, Fernando Robles Vega, Alejandro Mascareñas López, Miguel Raymundo - López López, Ricardo López Dibene, Alejandro López Garzizar, Julián Jacob Acosta, Jesús Manuel Hurtado Valenzuela, Silvino Godínez Paniagua, Gustavo Adolfo Flores Curiel, Pedro Flores Arredondo, Fco. Javier Carrasco Durán, Jesús Román Ahumada Navarro, José Edmundo Aguirre Claussen, José Pedro Reyes Gracia, Luis Palafox Torres, Jesús Alberto Orduño Bronn, José Luis Lara Rivera, Arturo Barrios Núñez, Alvaro López Santacruz, José Manuel Blanco Quihuis, Fco. Javier Césares González, Raúl Andrés Osuna Rivera, María Eduwiges -- Sharpe García, Mario Armando Verdugo Herrera, Hilario de la Torre Pérez, José Huerta Mejía, Daniel Aguilar de la Rosa, Felipe Fernando Avila García, Juan Manuel Islas Estrella, - Norma Alicia Tamayo Lorigo, Alfredo Tochijara Pulido, Juan Torres Lizárraga, Aarón Zúñiga Cuesta, Cuauhtémoc Viniegra Ponce, Ricardo López Portillo T., Alma Mireya del Alto Rivera, Fernando José Mejía Cisneros, José Eduardo Bustamante Granillo, Marco Vinicio Leyva Durazo, Roberto Ortiz Nuño, Alejandro Castrejón Jiménez, - De la Comisión de Asuntos Académicos se ratificaron los dictámenes de las siguientes personas: Fco. Alberto Juvera Bustamante, Fco. Javier Rodríguez Reyes, Lic. Luis Carlos Durán Ríos, Héctor Rivas Camou, Pedro Millán Félix, Ismael Valdez Orduño, Luis Enrique Montaña González, Raúl Leyva Pérez, Mario A. Siqueiros I., Adalberto Quiroz L., Marco Antonio García C., Silvia Miranda Ocaña, José Fco. Ortega M., Lamberto Zazueta Vásquez, Javier - Valenzuela Castro, Lic. José Antonio García Ocampo, María del Carmen Abascal Ortiz, Prof. Germán Viveros M., Francisco --- Schwarzbeck N., Ramiro Leal E., Roberto René Gámez Díaz de León, Hilario de la Torre Pérez, Martha Elva Villegas Navarro, Jesús Alberto Celis Velasco, Rodrigo García Valenzuela, Lucía Clarisa Pérez Fragoso, José Luis Vargas Aguirre, Prof. Germán Viveros M., C.P. Jesús A. Chavarín, Victor Manuel Pérez Duarte, Margarita J. Gallego Hernández, José Antonio Fabrett, Jesús Arvayo Mendivil, Rafael Antonio López López, -- Lic. Luis Carlos Durán Ríos, Dr. Jesús Salazar Acedo, Ing. - Fernando Orozco F., Arturo Varela, Mario Loya, Roberto Garza Barraza, C.P. Jesús A. Chavarín, Rubén Armenta A., Gorgonio Hernández Acevedo, C.P. Humberto Tirado Blancarte. Respecto a la supresión de la carrera de Técnicos en Contabilidad de la Escuela de Administración de Campos Agrícolas y Ganaderos, de Santa Ana, Sonora, solicitada por el Director de la misma, fué aprobado el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Académicos, con la observación de que los estudiantes actuales continúen sus estudios hasta la terminación de los mismos, desapareciendo por lo tanto para el próximo ciclo escolar únicamente el primer año de la carrera en cuestión. Se ratificó el dictamen de la mencionada comisión de Asuntos Acadé



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 3 -

micos donde se aprueba el nuevo plan de estudios de la Carrera de Ingeniero Químico, mismo que entrará en vigor a partir del Primer Semestre del ciclo escolar 1972-1973, ratificándose el acuerdo del Consejo Técnico de la Escuela de Ciencias Químicas, respecto a que la Carrera de Ingeniería Química sea ofrecida a nuestros estudiantes sin opción alguna y con las opciones ya aprobadas anteriormente que son: Tecnología de Alimentos, Diseño y Operación de Plantas de Proceso y Metalurgia. En la Carrera Ingeniero Industrial Administrador se ratificó, la eliminación de la asignatura Instrumentación y Control del 7mo. Semestre, creándose la asignatura Administración de la Producción. De la misma Carrera la materia Ingeniería de Métodos del 6to. Semestre que se impartía en ocho horas a la semana, se separa en dos, Ingeniería de Métodos con 5 horas a la semana, y Laboratorio de Ingeniería de Métodos con 3 horas a la semana. De la Carrera de Químico se ratificó la cancelación de la asignatura Cálculo Avanzado del 4to. Semestre, substituyéndose con la Asignatura Análisis Numérico. Asimismo fueron ratificadas otras modificaciones relativas entre materias y números de créditos necesarios a cursar en las diferentes especialidades que se imparten en la Escuela de Ciencias Químicas. De la Comisión de Asuntos Académicos se ratificó la modificación al plan de estudios de la Carrera de Contador Público de la siguiente forma: 1o.- Se adiciona la materia de Contabilidad IV con tres horas a la semana. 2o.- Se nulifica la materia de Derecho Mercantil III, con tres horas a la semana en el V semestre. 3o.- La materia Procesamiento Electrónico de Datos, no se pudo impartir adecuadamente en el presente ciclo escolar por lo que se decidió fuese impartida en el V semestre con fines de regularización. 4to.- Se transfiere al VI semestre la materia de Macroeconomía que estaba incluida en el V semestre. 5to. Se incluya en el IV año la materia Contabilidad Gubernamental con tres horas a la semana ya que por un error involuntario no se incluyó. De la carrera de Licenciado en Administración de Empresas: 1o.- Se incluya en el V semestre la materia Contabilidad de Costos II con tres horas por semana. Se ratificó el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, referente a la solicitud del H. Consejo Técnico de la Escuela de Altos Estudios donde aprueban las siguientes modificaciones: que en lugar de Comentarios de Textos I, se llamará Obras Selectas de la Literatura Universal. En lugar de Comentarios de Textos II, se llamará Obras Selectas de la Filosofía. Dichos cursos fueron aprobados por este Organismo Universitario en la sesión anterior. De la Comisión de Honor y Justicia fue ratificado el dictamen sobre el Prof. Armando Quijada Hernández, Director de la Escuela Preparatoria Caborca. Pasando a Asuntos Generales se sometió a consideración del H. Consejo --



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 4 -

Universitario la solicitud del alumno Hugo Alberto Castellanos Villegas para exponer personalmente sus consideraciones sobre el acuerdo tomado por el H. Consejo Universitario en sesión celebrada el día 15 de junio, sobre su gestión para obtener su título profesional en la Escuela de Ciencias Químicas, una vez aprobada su intervención en el Consejo, en uso de la palabra el alumno Hugo Alberto Castellanos dió a conocer los trámites y procedimientos seguidos para la obtención de su título profesional de Ingeniero Industrial Administrador especialidad Química, y los perjuicios que le ocasionan la resolución del Consejo anteriormente tomada, después de una serie de consideraciones que permitieron un análisis más objetivo de la problemática en que se vió envuelto el alumno Castellanos Villegas, se sometieron a consideración las siguientes proposiciones: Del alumno Arturo Figueroa Saucedo, que se apruebe el curso de la opción tesis para que el alumno Castellanos Villegas obtenga su título profesional. Segundo que se aprueben los estudios de postgrado realizados en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Contabilidad y Administración de la UNAM, por el alumno Castellanos Villegas para la obtención de su título profesional de Ingeniero Industrial Administrador especialidad Química, y Tercera proposición del Maestro Juan Fernández Hernández para que se ratifique la decisión del Consejo tomada en la sesión anterior. Sometidas a votación estas proposiciones se obtuvieron los siguientes resultados: 7 votos a favor de la primera. 6 votos a favor de la segunda. 2 votos a favor de la tercera y 3 abstenciones, por lo que se aprueba el curso de Opción Tesis para que el alumno Hugo Alberto Castellanos realice los trámites necesarios para el efecto de obtener su título de Ingeniero Industrial Administrador especialidad Química. No habiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la sesión, firmando la presente acta para constancia.

EL PRESIDENTE

Dr. Federico Sotelo Ortiz, F.A.C.S., F.I.C.

EL SECRETARIO

C.F. Alejandro Méndez Romandía.